

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de junio de 1987.

Toda vez que la acordada n° 34/84 no rige para los nombramientos que corresponde efectuar en las Secretarías de Superintendencia del Tribunal y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase SECRETARIO LETRADO de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para desempeñarse en la Secretaría de Superintendencia Administrativa en reemplazo / del Dr. Carlos E. Guardia, al actual Secretario de la Cámara Criminal y Correccional Doctor HUGO L. M. PIACENTINO (L.E. / n° 4.523.797 - clase 1945).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



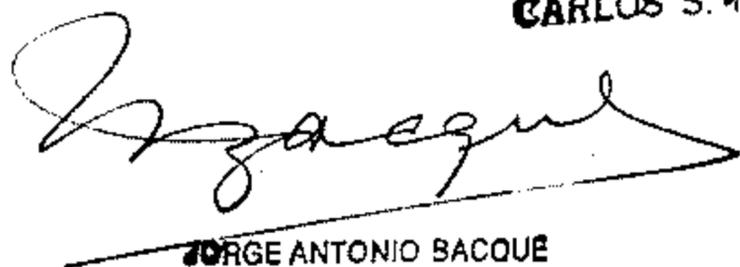
JOSE SEVERO CABALLERO



CARLOS S. FAYT



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



JORGE ANTONIO BACQUE



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI